



DECRETO N° 105/ D.E.

San Jaime de la Frontera, 11 de septiembre de 2017.-

VISTO:

Que el Sr. Contador Municipal don Rodolfo E. Ornetti solicitó dos días de licencia anual reglamentaria; y.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Agente debe ser reemplazado mientras dure su ausencia.

Que la señora RICHARD, Ángela Mariana tiene experiencia al respecto.

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA FRONTERA, en uso de sus atribuciones

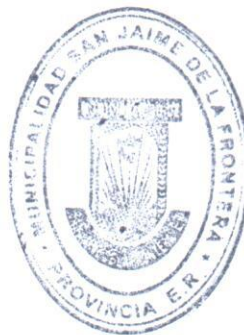
DECRETA:

ARTICULO 1º: DESIGNASE transitoriamente desde el 8 al 11 de septiembre **A CARGO DE LA CONTADURIA MUNICIPAL**, a la Señora, RICHARD, Ángela Marina, DNI 22.015.090, Legajo N° 228 quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo.-

ARTICULO 2º: ABÓNESE la diferencia de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-


LUIS GUILLERMO VARGAS
Secretario de Gobierno
MUNIC. SAN JAIME DE LA FRA.




FELIPE SALVADOR BALLARÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JAIME DE LA FRONTERA